

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36541** ACABADOS MATA ROCAFONDA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 162/2009, a instancia de doña Dolores Sánchez Mesa, contra Acabados Mata Rocafonda, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 14- de diciembre -09 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 13.615,50 euros de principal, más sendas cantidades de 1.365,55 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090091855-1